Guayaquil, 15 de Mayo del 2018

Señorita
Presidente de la Junta General de Accionistas
WALDRONI S A
Presente

Estimados Señores:

En cumplimiento de los dispuesto en el articulo 189 de la Ley de Compañias, comunicamos a usted que el dia de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de WALDRONI S A

El señor **SIMON RHODRI LLOYD-PRICE,** con pasaporte No. 706832099, Representado por la señora HEIDI LLOYD-PRICE con pasaporte No. HD752018 Transfiere (80) OCHENTA acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de ($ 1,oo) un dólar cada uno, de manera libre e irrevocable, a favor de la señora **NORMA PATRICIA GARCIA PESANTES,** cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañia la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el articulo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañias.

Atentamente,
EL CEDENTE

Heidi Lloyd-Price
SIMON RHODRI LLOYD-PRICE
Pasaporte No. 706832099
REPRESENTADO POR
HEIDI LLOYD-PRICE
Pasaporte No. HD752018

EL CESIONARIO

NORMA PATRICIA GARCIA PESANTES
C.I. 0908312796

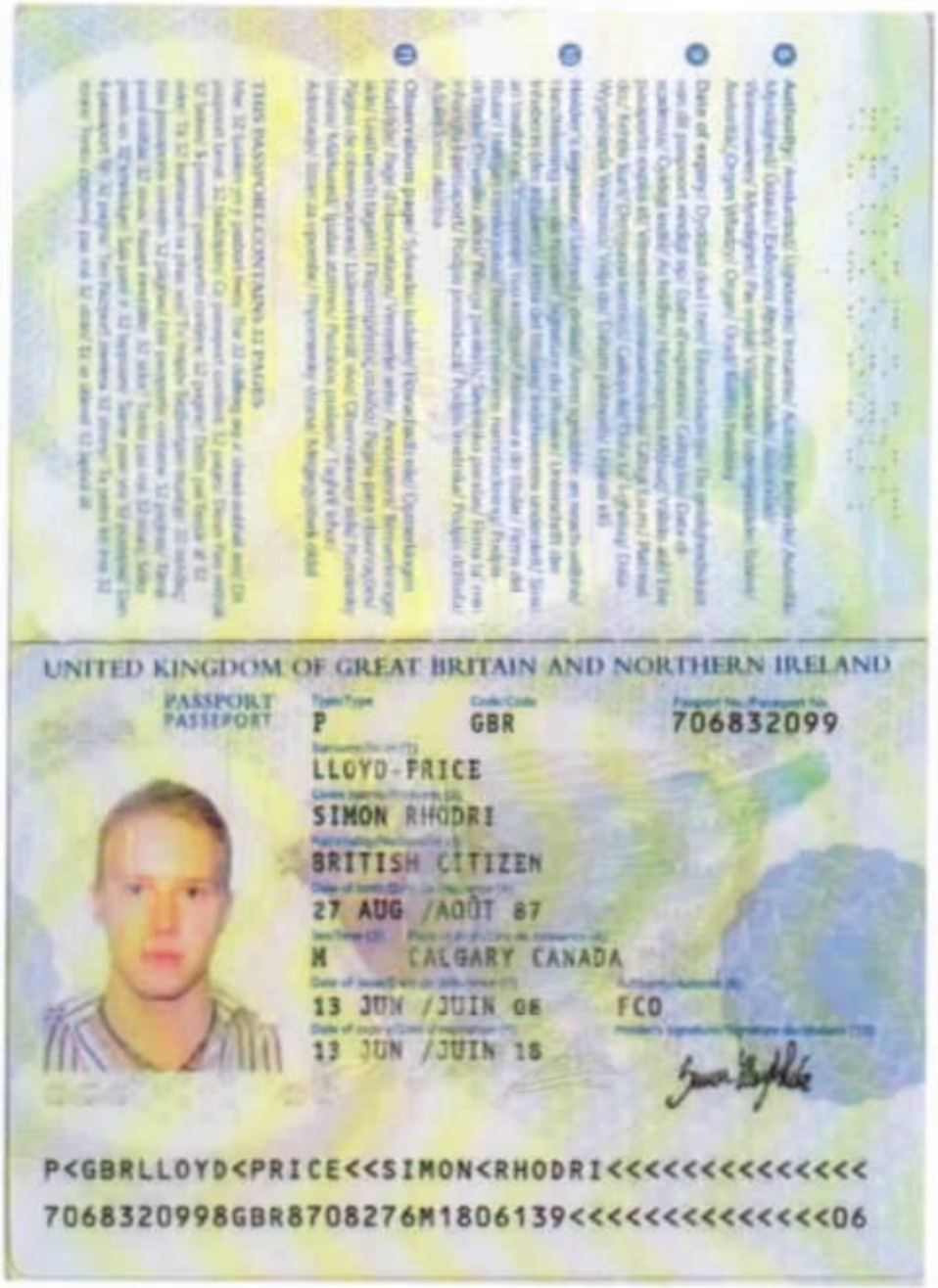

UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

PASSPORT
PASSEPORT

P

GBR

706832099

LLOYD-PRICE

SIMON RHODRI

BRITISH CITIZEN

27 AUG /AOÛT 87

M

CALGARY CANADA

13 JUN /JUIN 08

FCO

13 JUN /JUIN 18

P<GBRLLOYD<PRICE<<SIMON<RHODRI<<<<<<<<<<<<<<

7068320998GBR8708276M1806139<<<<<<<<<<<<<<06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA PESANTES
NORMA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
V3343V0222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TEOFILO GARCIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NORMA PESANTES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-05-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-05-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012
CNE
004
JUNTA No
004 - 273
NÚMERO
0908312796
CÉDULA
GARCIA PESANTES NORMA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA: 18
FEBRES CORDERO
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018
CIUDADANÍA (O)

República del Ecuador, Consulado General, Vancouver, Canadá
3835 Trinity Street, BURNABY, B.C., V5C 1N4
Tel: 604-299-6600 Fax: 604-299-6609 Email: ecuador@telus.net

En la ciudad de VANCOUVER, B.C., Canadá, a los 25 días del mes de octubre del 2.017 ante mí, Etienne E. V. WALTER, Cónsul General a.h. del Ecuador en esta ciudad, comparece el Señor Simón Rhodri LLOYD-PRICE, de nacionalidad británica, con pasaporte número 706832099, mayor de edad, con domicilio en 201 - 624 Kingsway, VANCOUVER, B.C., Canadá, V5T 3K4, de estado civil soltero, arqueólogo profesional en B.C., legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, pide que eleve a escritura pública, la minuta que hoy me presenta y que transcribo a continuación: "Señor Cónsul del Ecuador en Vancouver, Canadá, en el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar el siguiente PODER ESPECIAL, contenido en las cláusulas que a continuación se determinan: confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de la Sra. Heidi LLOYD-PRICE, de nacionalidad canadiense, con pasaporte número HD752018, mayor de edad, con domicilio en 212 - 10 Discovery Ridge Close SW, CALGARY, A.B., CANADA, para que en su nombre y representación realice en la República del Ecuador los siguientes actos: **1)** Participe con voz y voto en las decisiones de Asambleas de Juntas Generales sean éstas Ordinarias y/o Extraordinarias de Accionistas, que se convoquen en la Compañía WALDRONI S.A. (RUC 0992720239001), domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, donde el Poderdante es Accionista, de acuerdo a lo que estipula el Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador. **2)** Para que comparezca ante Notario a firmar contrato de cesión de sus acciones que tiene en la Compañía Waldroni S.A. **3)** Para que firme carta de transferencia de sus acciones. **4)** Para que reciba valores por la cesión de sus acciones, y; en general ejecute cuantos trámites y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias. El Poderdante confiere a su Mandataria todas las facultados comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución. En caso de ser necesario queda facultada la Mandataria para delegar el presente poder a un profesional del Derecho, solo para efecto de Procuración Judicial, otorgándole todas las facultades previstas en el Código Orgánico General de Procesos COGEP y cualquier otra norma jurídica aplicable, e inclusive aquellas, que de por sí requieran de cláusula especial, así mismo se faculta a la Mandataria para que delegue al Procurador todas las facultades determinadas en los artículos 38 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive ostentar las prerrogativas del Artículo 44 del mismo cuerpo legal, que de por sí requieren de cláusula especial; de tal forma que no exista obstáculo alguno y el Procurador Judicial pueda defender los derechos del Poderdante." Hasta aquí la voluntad expresa del Poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante, se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.

Simón Rhodri LLOYD-PRICE
Pasaporte británico 706832099

República del Ecuador Consulado General Vancouver B.C. - Canada

E Walter
Etienne E.V. Walter
Cónsul General a. h.
República del Ecuador
Vancouver, B.C., Canadá

CERTIFICO.- En debida y legal forma que la presente es PRIMERA COPIA, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la ley se lleva en el Consulado General a.h. del Ecuador, Vancouver, Canadá, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA en la ciudad de Vancouver, B.C., al 25 de octubre de 2017.

Arancel consular: II.6.2
Primera copia
Valor: US$ 30,oo

República del Ecuador Consulado General Vancouver B.C. - Canada

E Walter
Etienne E.V. Walter
Cónsul General a. h.
República del Ecuador
Vancouver, B.C., Canadá

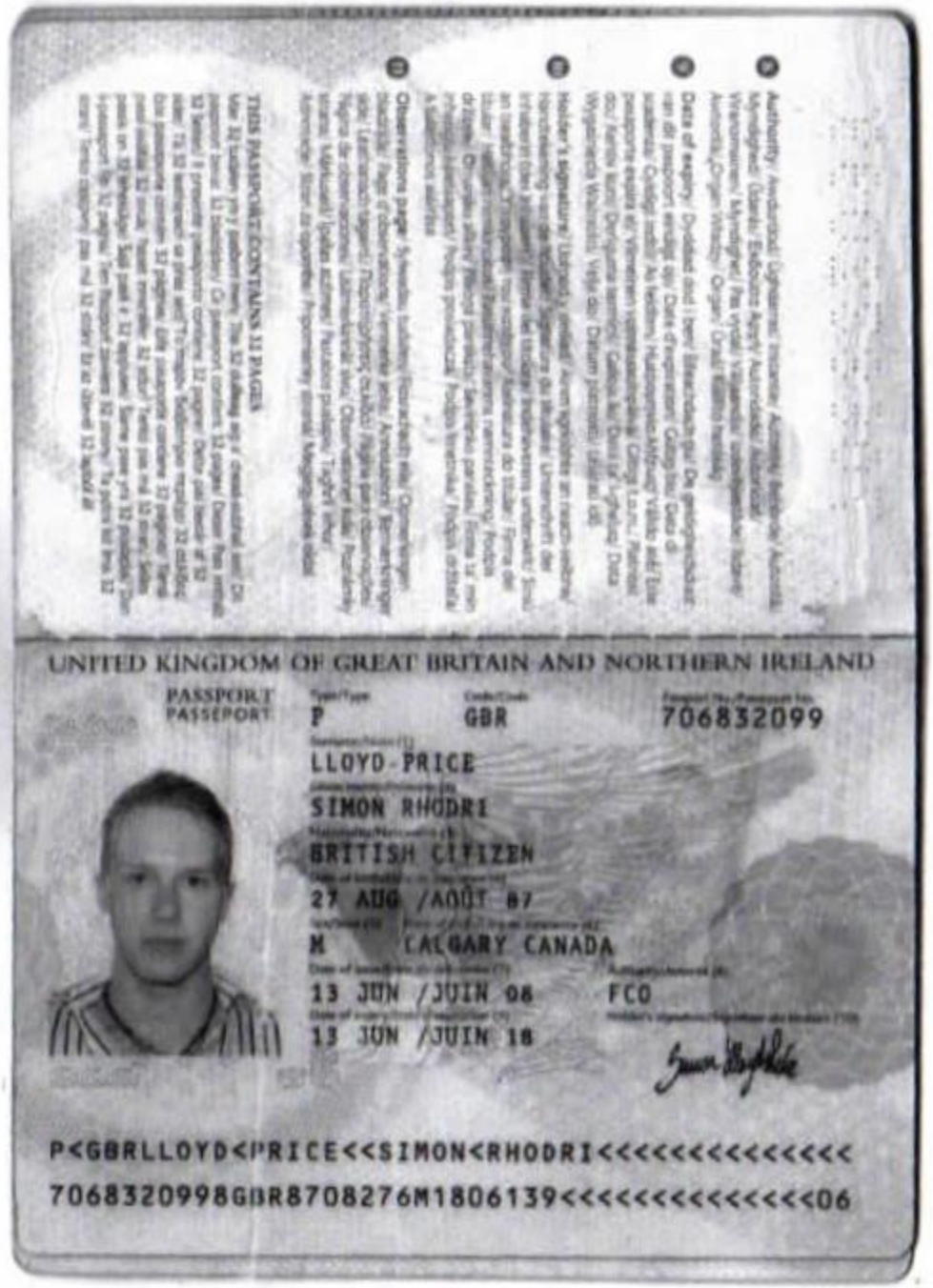

UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

PASSPORT
PASSEPORT

P GBR 706832099

LLOYD-PRICE

SIMON RHODRI

BRITISH CITIZEN

27 AUG /AOÛT 87

M CALGARY CANADA

13 JUN /JUIN 08 FCO

13 JUN /JUIN 18

P<GBRLLOYD<PRICE<<SIMON<RHODRI<<<<<<<<<<<<<<

7068320998GBR8708276M1806139<<<<<<<<<<<<<<06

ENDORSEMENTS AND LIMITATIONS

MENTIONS ET RESTRICTIONS

Heidi Lloyd-Price

Signature of bearer - Signature du titulaire

PASSPORT
PASSEPORT

CANADA

Type/Type P

Issuing Country/Pays émetteur CAN

Passport No./N° de passeport HD752018

Surname/Nom
LLOYD-PRICE

Given names/Prénoms
HEIDI

Nationality/Nationalité
CANADIAN/CANADIENNE

Date of birth/Date de naissance
14 DEC /DÉC 45

Sex/Sexe F

Place of birth/Lieu de naissance
SCHENECTADY USA

Date of issue/Date de délivrance
28 SEPT/SEPT 15

Date of expiry/Date d'expiration
28 SEPT/SEPT 25

Issuing Authority/Autorité de délivrance
CALGARY

P<CANLLOYD<PRICE<<HEIDI<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
HD752018<7CAN4512145F2509286<<<<<<<<<<<<<<00